

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/360/2025

ASUNTO: CONOCIMIENTO

AL PUBLICO EN GENERAL

PRESENTE:

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que el Organismo Público Descentralizado llamada Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, **declara que durante el mes de Abril de 2025 no se ha contratado cuentas de inversión ni fideicomisos, como consecuencia no existen estados de cuenta relacionadas a ello.**

Lo anterior, con motivo de generar actualizada la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro en particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. 07 de Mayo de 2025

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y LA SÍFILIS EN JALISCO"

Lic. Luis Ramón Pérez Bravo

Director General del SAMAPA

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia



y Legalidad

Av. San Diego No. 155 Col. Centro C.P 4585

Ixtlahuacán de los Membrillos

Tel. 01-376- 690071

01-376- 690219

samapa@imembrillos.gob.m

samapaixtlahuacan@gmail.com

www.imembrillos.gob.m